

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
INDUSTRIA ECUATORIANA DE ARTEFACTOS S.A. ECUARTEFACTOS**

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, hoy día, viernes 5 de abril de 2013 a las 10H00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, Avenida Gil Ramírez Dávalos No. 5-32 y Armenillas, los señores Accionistas de la Empresa, bajo la Presidencia de su titular señor economista Esteban Diaz Heredia y actúa como Secretaria la señora economista Ximena Galarza:

El capital social presente es el siguiente:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES
Eljuri Antón Juan Gabriel	950
Eljuri Vintimilla Juan Pablo	50

Por Secretaría se verifica el quórum y se determina la presencia del 100% del Capital Social de la Compañía, por lo que los accionistas concurrentes deciden reunirse en Junta Universal para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de labores del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico de 2012.

El Presidente pone el orden del día en consideración de la Junta General de Accionistas, el mismo que es aprobado sin modificación.

A continuación se pasa a tratar los puntos materia de la Convocatoria.

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2012.

Por disposición del señor Presidente y por Secretaría se da lectura al informe de labores del Gerente General.

La Junta aprueba unánimemente el informe de labores del Gerente General. Se deja constancia que los Administradores no votan porque así lo dispone la Ley.

SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2012.

Se da lectura al Informe que el Comisario de la Compañía presenta a la Junta General.

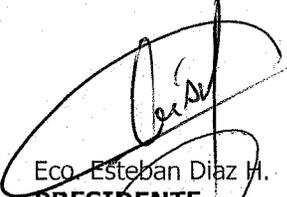
El señor Presidente pone en consideración de los señores Accionistas dicho Informe. El mismo es aprobado por unanimidad.

TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2012.

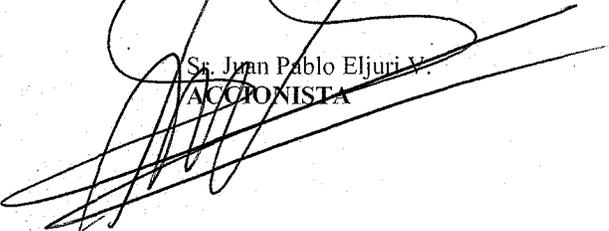
El señor Presidente pone a consideración de los señores Accionistas el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio 2012. La Junta aprueba los Estados Financieros presentados.

Una vez que se ha tratado y resuelto todos los puntos de la Convocatoria a esta Junta General de Accionistas, el Presidente dispone un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el Secretario da lectura el acta y se la aprueba por unanimidad.

Siendo las 11H00, el señor Presidente declara terminada la sesión, firmando el 100% del capital social asistente a esta Junta Universal.



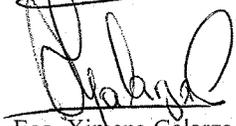
Eco. Esteban Diaz H.
PRESIDENTE



Sr. Juan Pablo Eljuri V.
ACCIONISTA



Sr. Juan Eljuri Antón
ACCIONISTA



Eco. Ximena Galarza C.
SECRETARIA DE LA JUNTA

pja